

# Directorio de empresas instaladoras de cosechadores de lluvia



Secretaría  
del Medio  
Ambiente  
(Sedema)

Secretaría  
de Desarrollo  
Económico  
(Sedeco)

Secretaría  
del Trabajo  
y Fomento al Empleo  
(Styfe)

Secretaría  
de Educación, Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
(Sectei)

Convocan a integrar un directorio de empresas que se dediquen a la Instalación de sistemas de captación pluvial domiciliaria en la Ciudad de México, para ponerlo a disposición de la población

## Requisitos

- 1.** Ser empresas o grupos que se dediquen o quieran emprender en la instalación de sistemas de captación pluvial domiciliaria que opere en la Ciudad de México
- 2.** Cumplir con la documentación requerida y enviarla junto con la solicitud de registro por correo electrónico para la **primera actualización 2021** del Directorio publicado en la página de la Sedema

Para mayor información sobre la documentación requerida para el registro, consulte la siguiente liga: <https://www.sedema.cdmx.gob.mx/storage/app/media/DGCPCA/MarcoDeReferenciaDelDirectorioDeEmpresasInstaladorasDeSistemasDeCaptacionDeLluvia.pdf>



Envía tu solicitud de registro y documentos por correo electrónico

Para: [dpcp.sedema@gmail.com](mailto:dpcp.sedema@gmail.com)

Asunto: **Empresa instaladora** (seguido del nombre de la empresa participante)

**Convocatoria abierta todo el año 2021**  
**para la primera actualización, el periodo de participación**  
**será del 7 de junio al 10 de julio**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO